

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS

Precios convencionales

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 30'00 id.
Id. fuera. 36'00 id.
Id. en el extranjero. 25'00 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

Salamanca

Ayer se verificó en la Escuela Normal de maestros la primera de las conferencias pedagógicas del presente curso.
El profesor de la escuela de Narváez don Andrés Martín desarrolló el tema siguiente:
Medicos que deben ponerse en práctica para hacer desaparecer en breve plazo, el bochornoso número de analfabetos que cuenta España.
Hoy se ha verificado la segunda conferencia a cargo del joven maestro don Miguel Castro.
Disertó sobre el siguiente tema: **La Escuela y el maestro en España; lo que son y lo que deben ser.**

El personal de prisiones que sirve en la cárcel pública de Salamanca ha estrenado sus nuevos uniformes.

El Ayuntamiento ha concedido las siguientes licencias:
A don Mariano Rodríguez para ejecutar obras en su casa de la calle de Alba, número 4; a don Heliodoro Plaza, para instalar un cajón en las afueras de Toro; y a don Florencio Villanueva, don León González, don Isidro Pinocho, don Pedro Marcos don Jesús Arias y doña Agueda García, para instalar puestos en la plazuela de los Bando.

Han contraído matrimonio en Ciudad-Rodrigo, la señorita Nieves Tejedor y el oficial de artillería, profesor ayudante de la Academia del cuerpo, don Ramon Briso.

El Ayuntamiento de Fuentes de San Esteban proyecta la instalación del alumbrado eléctrico en aquella localidad.

Ha sido nombrado bedel de la Facultad de Ciencias don Antonio Iglesias y portero de la misma don Lorenzo Encinas.

Seales enhorabuena.
Ha sido declarado excedente el empleado del Ayuntamiento D. Leopoldo Corona.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento fué leído el informe del abogado consultor del Ayuntamiento acerca de la resolución gubernativa en la expropiación de algunos predios para la definitiva construcción del mercado.

El Ayuntamiento ha acordado interponer inmediatamente el recurso de amparo que procede.

El pasado domingo día 23, se celebró en Vitigudino una capea de reses

bravas, las cuales dieron mucho juego, propinando grandes revolcones a los aficionados que las lidiaron, aunque todos ellos no sufrieron más que los consiguientes desperfectos en las ropas.

La noche del mencionado domingo mientras se celebraban algunos festejos públicos, se cometió un robo en la casa del labrador Manuel Sandín, aprovechando los autores la ausencia de los dueños de la casa.

Se llevaron los ladrones la cantidad de 2.600 reales teniendo necesidad para ello de fracturar dos baules en que el Manuel guardaba aquellos ahorros.

A pesar de las activas e incansables pesquisas que vienen practicándose por iniciativa del celoso alcalde presidente de este Ayuntamiento don Rogelio García Cid, aún no se ha podido averiguar quien es el autor del robo.

En Lumbrerales se han verificado los días 23 y 24 del corriente en las fiestas de dicha localidad, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Hubo extraordinaria animación, concurriendo muchas personas de los pueblos inmediatos.

Por el Ayuntamiento ha sido nombrada una comisión para todo lo relacionado con el Congreso agrícola, que se celebrará en esta capital el próximo año.

Han llegado a esta capital, con objeto de pasar en ella la temporada de feria, D. Carlos Luña y D. Antonio Domingo, con sus respectivas familias.

Por falta de número de vocales no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Junta municipal administrativa.

Ha sido nombrado vocal suplente del tribunal de oposiciones a las cátedras de Física y Química de los Institutos de San Isidro, Baeza, Cáceres y Jerez, el catedrático de dicha asignatura en el de Salamanca don Mariano Reymundo.

Ha sido nombrado jefe de la estación férrea de Ciudad-Rodrigo, don Esteban Verdugo.

La Junta provincial de Beneficencia recuerda a los representantes de fundaciones benéficas instituidas en esta provincia, la obligación que tienen de presentar a expresada Corporación en el próximo mes de Septiembre el presupuesto de gastos de 1904.

Tónico Oriental para el caballo. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día
Día 29.—Sábado.—La degollación de San Juan Bautista; Santa Cándida, virgen y mártir, y San Mederico, presbítero.
Se reza de la degollación de San Juan Bautista, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a seis.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a las tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada. Sigue el ejercicio de los Quince Sábados del Rosario.

Iglesia de San Beito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M. rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla a la Virgen.

Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad).—Novena de Jesús Rescatado. Todos los días habrá misas rezadas desde las seis a las ocho. A las nueve misa novena con S. D. M. exposición y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, al parar el címbalo, se repetirá la novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las seis, solemne misa carmelitana.

Noticias varias

Avila.
Ha fallecido D. Vicente Aranguana, a consecuencia de las lesiones que recibió al volcar el automóvil del marqués de Benavites.

Su muerte ha sido sentidísima en toda la ciudad por ser el Sr. Aranguana hombre que gozaba de generosas simpatías.

Surgos.
Ha llegado a Burgos, procedente de Segovia, la batería de artillería de montaña que regresa a Vitoria.

Ha sido nombrado canónigo doctoral después de brillantes oposiciones el doctor don Jesús Carrasco Gayoso.

Ha ingresado en el Seminario la primera tanda de sacerdotes que han de practicar ejercicios espirituales, bajo la dirección de M. F. P. de la Compañía de Jesús.

El maquinista Bernabé Gutiérrez, natural de Burgos que iba en un tren de mercancías al llegar al kilómetro 106 de la línea del ferrocarril de Santander a Bilbao, se inclinó hacia la parte de fuera con objeto de observar la marcha de las vietas cayéndose de la máquina sufriendo una fuerte conmoción cerebral.

Bacajoz.
El comandante de carabineros, recientemente ascendido D. Enrique López Bas, que fué destinado a la comandancia de Algeciras, ha sido trasladado al cuadro orgánico de reemplazo en Bacajoz.

Y el comandante del mismo Instituto don

Victor García del Moral y Peña ha sido trasladado de la Comandancia de Badajoz a la de Cádiz, de segundo jefe.

Cádiz.
El Ayuntamiento de El Ferrol ha acordado abrir un concurso para la llevada de aguas a aquella población, concediendo 10.000 pesetas al autor del proyecto que elija el Ayuntamiento, y otro de 4.000 a otro proyecto que reservará, y que más se aproxime al que obtenga el premio primero.

Palencia.
A juzgar por los preparativos que se hacen, el viaje del ministro de Agricultura señor Gasset, dará buen contingente de forasteros.

Sevilla.
El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de la diócesis ha dispuesto se conceda gratis, mediante oposición, un grado de licenciado en cada una de las tres Facultades de Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía.

Segovia.
El ejercicio de artillería de anteaer consistió en el tiro indirecto de una batería de cuatro cañones de bronce, de 12 centímetros, sistema Vergeles, contra un blanco ocultado a 5.350 metros, empleando el sistema de puntería con alineación a retaguardia.

El fuego se hizo con bastante perfección por los artilleros, dirigidos por el capitán señor Ossat y los tenientes señores Sampedro, Gil y Rodríguez.

Se dispararon cuarenta granadas ordinarias y veinte Shrapnells.

Ha sido nombrado Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral el ilustrado canónigo de la misma don Epifanio de Marinas.

En la Granja se ha celebrado la fiesta de los jaguetes.

La infanta Isabel ayudada por distinguidos señores de la colonia repartió entre 800 niños varios lotes de jaguetes.

La infanta Isabel fué muy acamada.

Valladolid.
En la Capitania general se preparan las habitaciones que ha de ocupar S. M. el rey durante su permanencia en Valladolid.

En el hermoso palacio de la plaza de San Pablo se alojaron también el presidente del Consejo Sr. Villaverde y las personas del cuarto militar del rey.

Fuérte el ministro de jornada señor conde de San Benito se preparará alojamiento en la Diputación provincial.

El ministro de Obras públicas señor Gasset, se hospedará en casa del acudado comerciante, presidente de la Cámara de Comercio, don Gregorio García Garrate.

El ilustrado señor Arzobispo de esta archidiócesis señor conde de San Pedro para alojar en él a algunas de las personas del real séquito.

La inauguración de la Granja Escuela Experimental Agrícola será sin duda el acto de mayor importancia de cuantos se celebren durante la estancia del rey en Valladolid.

S. M. colocará la primera piedra de los edificios que han de construirse, y presenciara algunas experiencias agrícolas que se verificaran.

Al acto, que revestirá extraordinaria solemnidad, concurrirán todos los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia que vengan a Valladolid para ofrecer sus respetos al monarca.

La cama en que descansará S. M. don Alfonso XIII, durante su estancia en Valladolid, será la misma en que durmió su abuela doña Isabel II, y su padre don Alfonso XI, cuando en 1867 y 1876, respectivamente visitaron nuestra capital.

Esta cama, de gran valor artístico e histórico, es propiedad actualmente de la excelentísima señora marquesa de Alonso Pesquera.

Ha sido destinado al regimiento de reserva de caballería de Valladolid, número 14, el segundo teniente de la escala de reserva, don Esteban Tartaló Díaz.

—Ha fallecido la señora doña Atanasia Fernández Cavada y Fernández del Monte, viuda de López Calderón.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta capitania general de Castilla la Vieja, el capitán de Estado Mayor don Luis Fanull y Mauro.

—Los señores arcipreste y provisor eclesiástico de la diócesis de Valladolid han sido designados en una junta magna en el Gobierno civil para que formen parte de una comisión para el recibimiento del Rey.

Remitido

SOBRE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN AMERICA

(Conclusión)

Quando en 1514 se envió por gobernador de Tierra Firme a Pedrarias Dávila, el doctor Palacios Rubios fué el que redactó, juntamente con los consejeros anteriormente citados, las notables instrucciones que llevó a América aquel Gobernador, en las cuales se le mandaba que guardase a los indios todo género de consideraciones, que no les declarase la guerra a no ser que se viera agredido por ellos, y que, aun en este caso, antes de romper las hostilidades les hiciese primero una, dos, tres y más veces amistosos requerimientos para que aceptasen de buen grado la civilización y el imperio de España.

A fin de que Pedrarias desempeñase mejor su cometido, se dió encargo al doctor Palacios Rubios para que redactase un requerimiento, ó especie de bando ó proclama, mediante la cual se hiciesen saber a los indios los capitales principios de la fe, y el protectorado ó dominio sobre América concedido a los Reyes de España por el papa Alejandro VI, según las ideas políticas de aquel tiempo, invitándoles, por consiguiente, a que aceptasen la dominación de los españoles y no pusiesen obstáculo a la predicación del Cristianismo. Palacios Rubios redactó este requerimiento, que fué luego enviado a todas las Indias, y de él se sirvieron muchos conquistadores, que antes de empezar la guerra contra los indios les notificaban el documento escrito por Palacios Rubios, procurando evitar a toda costa el derramamiento de sangre.

Todos estos hechos demuestran la participación que tuvo el ilustre jurisperito salmantino en las primeras medidas de buen gobierno adoptadas por nuestros monarcas para la administración de América; pero no fué sólo en el Consejo Real, al que Palacios Rubios perteneció durante muchos años, donde éste procuró atender al buen tratamiento y libertad de los indios, sino que mucho antes que Fr. Bartolomé de las Casas escribió un largo y notable tratado, en que salía a la defensa de las razas habitadoras del Nuevo Mundo antes del descubrimiento, y hacia

EL CONCLAVE Y LA ELECCION DE PIO X

REFERIDOS POR EL EMMO. CARDENAL CASANAS

Nuestros lectores verán con mucho gusto las siguientes impresiones del Conclave que tomamos de la Pluma del EMMO. CARDENAL CASANAS. Dicen así:

Antes del Conclave

Llegamos Roma cuando todavía estaba insepulto el cadáver de León XIII, de feliz memoria, y tuvimos el consuelo de poder ofrecer ante el mismo lucernas humedas oraciones al Señor, para que recibiese en su seno el alma de este gran Pontífice, que tanto ha trabajado para su mayor gloria y en bien de la Iglesia. Análmicos a las exequias que por espacio de tres días acostumbra tributarse al difunto Papa el Sacro Colegio en la Capilla Sixtina, después de las cuales nos reuníamos cada día en Congregación para tratar de los asuntos relativos a la celebración del Conclave.

Si fuese imposible, amados Hermanos a hijo en Cristo, describiros la ma-

jestad que reviste cada una de estas reuniones del Sacro Colegio, la sabiduría y prevision de la Iglesia al ocuparse de los más pequeños detalles, el orden admirable que preside en cada uno de estos actos, las elevadas miras que se proponen en cada uno de los asuntos que se resuelven, la santa paz que reina entre todos los individuos que componen el Sacro Colegio, cualquiera que sea el punto que se presenta a su consideración, el respeto y delicadas atenciones que se guardan mutuamente y la profunda veneración y devoción coralísima que se refiere en las palabras y sentimientos de todos, en cuanto se refleja a la Autoridad del Supremo Jefe de la Iglesia, Vicario de Nuestro Señor Jesucristo. Verdaderamente se descubre en estas Asambleas la intervención del Espíritu Santo, cuya asistencia impregna humedamente todos los Cardenales; y con ineffable gozo del alma, se sienten un movimiento a exclamar: verdaderamente dignus Dei est hic.

Oportunamente se circunscriben a los señores Cardenales las instrucciones convenientes acerca los hábitos que debían usar durante las funciones del Conclave y las formalidades que debían guardarse referentes a los Conciliabulos, que son los sacerdotes

y servidores que asientan a sus respectivos Carqueles, los cuales, juntamente con éstos, quedan enteramente incomunicados, prestando juramento de guardar secreto acerca de lo que pasa dentro del Conclave con respecto a la elección del Soberano Pontífice. Sacadas por suerte las habitaciones que hablan de ocupar cada uno de los 62 Cardenales con sus respectivos Conciliabulos, y previas las invitaciones que se pasaban a domicilio de los que componen el Sacro Colegio, se dió principio al Conclave, para el que se señaló el día 21 del proximo pasado mes de Junio.

Durante el Conclave

Este se inició con toda solemnidad a las diez de la mañana del sábado día 31 de Junio, con asistencia de todo el Sacro Colegio en la Capilla Paulina, cantándose la Misa de Spiritu Sancto para que descendiesen de lo alto las luces y gracias Divinas sobre los que son llamados a usar de la altísima prerrogativa de elegir al que como Vicario de Cristo y Cabeza Visible de la Iglesia ha de regir y gobernarla.

Qué espectáculo tan grandioso se ofrecía a nuestra vista y más que todo, qué ideas se agoraban en

nuestra mente! La elección de la Cabeza visible de la Iglesia, de este Cuerpo místico de Cristo del que, como nos dice el Gran Padre y Doctor de la Iglesia, San Agustín, Cristo es su cabeza y el Espíritu Santo es el alma. Y que, en esta, Nos declamos, que Cristo ha elegido por su Vicario? ¡Ah! ostendit nobis quem elegerit, le declamos con viva fe a Nuestro Divino Salvador, como se lo decían los Apóstoles cuando se trataba de la elección de San Matías: manifestat nos, Divino Maestro, quien es el que Tú tienes predestinado desde la eternidad y has acogido benignamente en tu Sagrado Corazón. Y sin saber quien había de ser el escogido por Dios, Nos quedábamos tranquilo en la seguridad de que el Señor no habla de desoir Nuestras humildes y multiplicadas súplicas.

Por la tarde del mismo día 31, tuvo lugar la rigurosa clausura del Conclave, quedando incomunicados con todo el mundo, así los Cardenales como nuestros respectivos Conciliabulos, pudiendo, no obstante, comunicarnos mutuamente, salvo el siglo que debíamos guardar los primeros con respecto a los segundos, en todo lo que se refiere a la elección del nuevo Papa.

Reunido el Sacro Colegio en la Ca-

pilla Paulina, puestos todos de rodillas, se entonó el sublime y nunca bastante ponderado Himno Veni Creator Spiritus, trasladándonos luego en procesión a la grandiosa Capilla Sixtina, donde, sentado cada uno de los Principes de la Iglesia en su respectivo trono, se dió lectura a las Constituciones Pontificias que establecen la doctrina y dictan las Reglas que deben regir en las funciones del Conclave.

El día siguiente, 1.º de Agosto, el Vicedecano del Sacro Colegio celebró misa de Spiritu Sancto, en la que, por orden de dignidad y antigüedad, conulgamos todos los Cardenales, pidiendo al Señor en nombre de toda la Iglesia que nos asistiese en el acto de la elección que iba a verificarse, de tanta importancia siempre y de un modo particular en las circunstancias críticas en que se halla la Iglesia, y de tanta transcendencia para el mundo entero.

¡Sesenta Cardenales postrados al pie del altar recibiendo la Sagrada Comunión! Qué sublimidad, amados Hermanos e Hijos en Cristo! Nos sentimos como anonadados ante aquel espectáculo indescriptible, y uníamos Nuestros humildes ruegos a los de aquellos venerables ancianos, quienes con su piadoso recogimiento

valer ante la razón y el derecho los justos títulos que reclamaban su libertad, y harían altamente odioso cualquier conato de esclavizarlas.

El libro *Insularum maris Oceani et de indis in servitutem non redigendis*, que tal es el título de la obra de Palacios Rubios a que me refiero, no ha llegado, desgraciadamente, hasta nosotros, ni se sabe siquiera si llegó a imprimirse, aunque no faltan indicios de ello; pero es indudable que se escribió y que debió divulgarse mucho en su tiempo, puesto que, no sólo lo cita repetidas veces su propio autor, como obra conocida de todos, sino que lo mencionan también otros autores dignos de toda fe, como Sorzano Perera, Nicolás Antonio, el Marqués de Alentivos y el mismo hijo del doctor Palacios Rubios, Alonso Pérez de Vivero, en el prólogo que puso a una de las obras de su padre.

Está libro, que hoy sería de gran utilidad para conocer muchas cosas referentes a los descubrimientos y primitiva dominación de los españoles en América, honra sobremanera a su autor, y nos da motivo más que suficiente para considerar a Palacios Rubios como el primero que defendió por escrito la libertad de los indios, toda vez que escribió su libro mucho antes que Bartolomé de Las Casas escribiese y publicase sus obras, y aun antes de que en la mente del magnánimo célebre sevillano brotase la idea feliz de consagrar sus energías a la defensa de aquella causa humanitaria, que fué luego la única ocupación de su vida. Para probar esto basta recordar el hecho por todos sabido de que Bartolomé de Las Casas no concibió la idea de defender la libertad y buen tratamiento de los indios hasta el año de 1514, siendo así que el doctor Palacios Rubios cita ya como obra conocida su tratado *De las islas del mar Oceano y de la libertad de los indios*, en el libro que publicó aquel mismo año en defensa de la conquista del reino de Navarra.

No es, pues, de extrañar que cuando el padre Bartolomé de Las Casas vino de América a la corte de España, a fines del año 1515, para gestionar en favor de la libertad y buen tratamiento de los indios, el Dr. Palacios Rubios, que a la sazón seguía formando parte del Consejo, le recibiese amablemente y contribuyese de un modo eficaz al buen logro de las simpáticas aspiraciones del entonces simple cónego, y más tarde religioso dominico y obispo de Chiapa.

ELOY BULLÓN.

(Continuará).

Publicaciones

Sol y sombra.—El número 858 de este cada día más notable semanario taurino, que se pondrá a la venta el jueves 27 del actual, será en extremo interesante para los aficionados al espectáculo más nacional.

Contendrá una hermosa portada con el retrato de Lagartijo chico en tricolor, reseña gráfica de la novillada que celebró en la plaza de Madrid el último domingo la «Asociación general de dependientes de comercio», en la que figura la cogida del diestro Campitos y el experimento de Don Tancredo y otros detalles de las corridas de toros efectuadas en San Sebastián el 15 del actual, Málaga, Sevilla, Toulouse y Bayona.

Como se ve por el extracto de su marío que antecede, el número anun-

ciado no desmerecerá en nada de los anteriores, y, como aquéllos, se agotarán pronto.

EL RETRATO DE PÍO X

A LOS SUBSCRIPTORES DE "EL LABARO,"

EL LABARO ha conseguido la exclusiva con importante casa Alemana y puede ofrecer a sus suscriptores el primer retrato y magnífico de Su Santidad el Papa Pío X.

El Pontífice aparece en él de cuerpo entero bendiciendo al pueblo.

Es una fototipia moderna, mate, con margen estampada, y todo él en cartulina.

Es un trabajo ejecutado con primor.

El tamaño del retrato es de 47 centímetros por 63.

Los suscriptores de EL LABARO pueden adquirirlo en las oficinas de este periódico mediante el adjunto cupón y pago de 250 pesetas.

En las oficinas de EL LABARO todos los días pueden presentar los cupones para adquirir EL MAGNÍFICO PRIMER RETRATO DE PÍO X BENDICIENDO AL PUEBLO.

RETRATO DE PÍO X
El suscriptor de EL LABARO
D.
250 pesetas.

ADVERTENCIA

Accediendo a repetidos ruegos, extendemos la adquisición del magnífico retrato de Pío X a todo lector de EL LABARO que presente el oportuno cupón.

Telegramas

Interesante circular

Madrid 28, 9'15.

El Fiscal del Tribunal Supremo, publicará hoy una interesante circular, relacionada con la penalidad que a la prensa alcanza la publicación de artículos atentatorios a la Monarquía y excitaciones al ejército. También se trata en esa circular de la responsabilidad que a los autores de esos artículos penales pudiera sobrevenir, y de los directores de periódicos, dispuestos a responder, de lo que otros escriban.

Deseo de un Ministro

Madrid 28, 9'15.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, parece tiene gran interés en que los juzgados cumplan estrictamente con su deber, no dándose otra vez el caso, de que criminales que a la policía cuesta gran trabajo detener, les pongan una vez prestado declaración, en libertad, exigiéndoles una pequeña fianza metálica.

Retraso de trenes

Madrid, 28, 9'15.

En la Dirección de obras públicas se ha recibido un telegrama fechado en Avila, participando que el tren correo de Francia que anoche salió de Madrid, se hallaba detenido en la

estación de Mingorría, a consecuencia de la rotura de varios muelles en algunos vagones de dicho tren.

Al cabo de ocho horas, y una vez reparada la avería, siguió la marcha, haciendo que el expreso de Francia que debía haber llegado por la mañana a Madrid, lo hiciese con un gran retraso. El telegrama dice que no han ocurrido desgracias personales.

Notas de Miramar

Madrid 28, 9'15.

Mientras se prepara la excursión regia, cuyo itinerario es posible sufra aún nuevas modificaciones, el Rey y los príncipes prosiguen sus acostumbrados paseos, unas veces en carruaje, otras en caballo y algunas por mar, demostrando gran contento y perfecta salud.

Propósitos del Gobierno

Madrid 28, 9'15.

El ministro de Hacienda prepara para publicarla en breve una disposición que, seguramente, influirá en la baja de los cambios.

El gobierno tiene resuelto, que la única materia legislativa en el próximo periodo parlamentario, aparte de los presupuestos, sean los proyectos referentes a los cambios que leerá el señor Villaverde, Acoholes, Timbres y Derechos reales.

Efectos de un decreto

Madrid 28, 9'15.

Es exacto, según venía diciéndose hace dos ó tres días, que han dimitido algunos funcionarios del ministerio de Hacienda, en virtud del reciente decreto prohibiendo la recomendación de expedientes.

Todas esas vacantes ocasionarán una economía de 50.000 pesetas a cuenta de las 900.000 que el ministro se propone hacer en este presupuesto.

Prepara el señor Besada el reglamento para los procedimientos de ampliación y resolución de expedientes, que facilitará grandemente la labor del empleado.

Se pedirá a las Delegaciones de provincias que envíen estadísticas mensuales sobre la exacta situación de los expedientes.

El pago a los repatriados

Madrid 28, 10.

En el Consejo que se celebrará el sábado, se tratará, según se ha dicho ya, preferentemente de los medios de arbitrar recursos para el pago de los repatriados.

El ministro de Hacienda hará, con tal objeto, una operación de crédito de cinco ó seis millones de pesetas, análoga a la que hizo el Sr. Rodríguez Sampedro con el Banco Hipotecario.

Esa cantidad, se limitará el señor Besada a entregarla a los ministros de Guerra y Marina para que éstos la distribuyan. El resto, hasta completar el pago de los soldados ajustados, se pedirá a las Cortes presentándose un proyecto de crédito.

Voladura de un tren

Madrid 28, 10.

Comunican de Constantinopla nuevos pormenores de la voladura de un tren.

Además del restaurant y coche cívico, quedaron destruidos otros tres vagones.

Ha sido detenido un sospechoso como cómplice del horrible siniestro. Van recogidos cinco cadáveres de viajeros.

Están heridos de gravedad otros cinco.

de sus grandes designios, y no saben ver en el Cónclave más que ambiciones, envidias, celos, conjuras, contratos.... ¡Miserables!, bien dijo el Espíritu Santo: Homo animalis non percipit ea quae sunt Spiritus: el hombre terreno no comprende las cosas del espíritu.

Movido de las razones antes indicadas, nos procuramos los convenientes informes acerca las cualidades de los varios miembros (todos dignísimos) del Sacro Colegio, sin dejar de pedir incesantemente al Cielo las luces que necesitábamos para juzgar, según el espíritu de Dios, en el asunto gravísimo en que habíamos de intervenir a pesar de la escasez de Nuestras condiciones personales, y Nos abandonamos tranquilo en brazos de la Providencia Divina, siempre sabia y siempre amorosa. Como que buscábamos tan sólo la gloria de Dios y el bien de la Iglesia, sin miras humanas de ninguna clase, no sentíamos por qué dudar de que el Señor Nos daría acierto y acogería benigno resolución.

Y aquí hemos de insistir una vez más en la correcta, y en todos sentidos laudabilísima conducta de los señores Cardenales. ¡Qué parsimonia en sus declaraciones al comunicarnos nuestras dudas! ¡Qué imparcialidad

Arreglo de una huelga

Madrid 28, 10.

Núm. 58.

Dicen de Jerez que la prensa se felicita de haber quedado arregladas las dificultades que se oponían a una inteligencia entre la empresa del ferrocarril y los maquinistas.

Las bases del convenio se publicarán en los primeros días de Septiembre, y se envían ahora a la aprobación del Ministro de Obras públicas.

DE SAN SEBASTIAN

Del viaje regio.—Preparativos en Estella.—Paseo triunfal

Madrid 28, 9'15.

Núm. 25.

San Sebastián.—Según noticias de Estella, allí se trabaja con toda actividad para ultimar el recibimiento del Rey.

Está ya concluida la obra de decorado en el Ayuntamiento, en donde será alojado don Alfonso. Está convertida la casa Consistorial en verdadero y lujoso palacio.

Para recibir al Rey, se disponen en todos los pueblos del tránsito grandes festejos. Se han levantado muchos arcos.

En Navarra será, pues, un paseo triunfal el viaje del monarca.

Reina verdadero entusiasmo.

Atropellado por un tren

Madrid 28, 9'15.

Núm. 26.

Uno de los trenes tranvías de Madrid a Pozuelo ha arrollado esta madrugada en las inmediaciones de la estación del Norte a un hombre decentemente vestido.

Cuando venía cerca el tren, iba a cruzar el caballero la vía, y le sorprendió la máquina.

Quedó muerto en el acto. En este momento se acerca allí el juzgado de guardia para practicar las oportunas diligencias de identificación.

La Reina Madre

Madrid 28, 9'15.

Núm. 24.

Paris.—La Reina Madre y la Infanta María Teresa continúan su viaje. Ahora vienen directamente a Munich. Al dirigirse a la estación fueron saludadas respetuosamente por todos los transeúntes.

En la estación el público dió vivas a España y a la Reina.

Doña María Cristina continúa su viaje con el título de Duquesa de Co Vadonga.

MENCHETA.

Retazos

La intransigencia de los republicanos

(De El Imparcial):

«La primera ley—dice—que ponen en vigor en estos días que ellos suponen precursores del advenimiento de la república, es la ley del embudo. Para ellos toda crítica es permitida, todo ataque legítimo, todo procedimiento bueno. El caso es descargar golpes de ariete sobre la Monarquía, sobre sus hombres públicos y aún sobre los monárquicos sin filiación política. Y no hay nada que les esté vedado, ni limite ante el cual se detengan. Pero aquí el contraste y aquí la intransigencia. Que ningún monárquico, aunque apele a la sinceridad de sus convicciones y al perfecto derecho de de-

en sus dictámenes con relación a las cualidades personales de los miembros del Sacro Colegio. ¡Cuánta circunscripción en sus juicios sobre las necesidades a que debe atender el nuevo Papal! ¡Cuánta delicadeza de conciencia al indicar lo que conviene a la Iglesia, ya considerada en sí misma, ya en sus relaciones con el mundo en los momentos presentes! ¡Cuánta sabiduría práctica al discutir sobre las eventualidades del porvenir! ¡Cuánta delicadeza para que no pudiese parecer, ni siquiera remotamente, que se tratase de influir en la elección de este ni de aquel Cardenal! Es decir, amados Hermanos e Hijos en Cristo, que es difícil hallar más elevación de miras, más corrección en los juicios, y más delicadeza en el trato, dando por resultado quedarse tranquilo el corazón, suficientemente ilustrado el entendimiento y completamente libre la voluntad. De manera que pudimos convencernos personalmente de la insubsistencia de los siniestros juicios de los que rebajan al nivel de las cosas humanas el acto más sublime del Sacro Colegio de Cardenales.

Cerca de cuatro días duró la clausura del Cónclave, sin que esta duración pueda dar pretexto a los enemigos de la Iglesia, ni aún a los más

fender sus ideas ó simplemente de contestar a los ataques, se permita la menor objeción a las teorías, la crítica más leve de los actos y la observación más cortés a las personas. El ariete republicano se vuelve entonces contra el periódico ó contra el escritor que se ha permitido opinar, y si no lo pulveriza a golpes es por que no siempre los resultados están en armonía con los propósitos.

Esa intransigencia se envuelve generalmente en una habilidad que ha llegado a producir sus efectos hasta en una parte de los monárquicos mismos. Parece que al combatir a los republicanos, aun sin llegar nunca a esgrimir ciertas armas, es un pecado de lesa democracia, un salto atrás un gravísimo error político que compromete todas nuestras libertades. Para los que así piensan, habría que adoptar una especie de monarquismo vergonzante, discreto, inofensivo, aunque se corriera el peligro de que esa discreción y esa benevolencia llegaran a parecerse demasiado a la complacencia.

Palmeteo a Blasco Ibañez

(De El Nacional):

«¡Ah! Blasco Ibañez—escribe el Sr. Figueroa refiriéndose al artículo publicado en El Pueblo de Valencia, sobre la salud del Rey—dice todo eso parapetado tras de un acto, que burla la acción de las leyes, y también de que sus osadías van a llegar tan alto que no descenderá nadie a tocarle cuenta de la afrenta. Y así, aquella casa, la más visible y grande de España, viene a quedar en condición más mezquina y pobre que el hogar más miserable de la última aldea.

Todos, monárquicos y republicanos, proclamamos frecuentemente la cultura de nuestras costumbres políticas, que yo reputo alguna vez como desmayo en el amor de las ideas y otras como hipócrita cortesía bajo la cual se disimula una dolorosa abdicación de la virilidad y del coraje.

Pero ello es que la proclamamos y la practicamos, y bien ha gozado de ella Blasco Ibañez. Cuando le mordían la lengua, cuando le aousaban sus propios amigos de prevaricador y de falsario, encontró en el campo de la Monarquía manos amigas que estrechaban la suya y oídos propicios a recoger los endebles descargos de su equivocada conducta. Nadie hizo arma política de aquellos insultos hecos que rodaban por los bancos republicanos, de aquellas contiendas de mujerzuelas escandalosas con que hace poco regocijaban a la galería, de aquellas decadentes sesiones en que unos cuantos republicanos se movían airados con las lenguas tan diligentes, con los brazos tan flácidos...

Mal paga Blasco Ibañez los respetos inmerecidos que le guardan los monárquicos. Ni siquiera contiene su pluma el recuerdo de aquella cariñosa, aunque frustrada diligencia, con que nuestros corchetes querían impedir al brioso diputado valenciano el incurso deporte de correr la pólvora.

Y volverá mañana al Congreso, y encontrará sitio y consideraciones y saludo de los adversarios... porque es lícito insultar a las damas y escarnecer la honra y pisotear el santo amor de las madres, cuando a todo ello inducen las ideas y el paro aliento de las convicciones republicanas.

¡Pero que toque un monárquico al hogar de un republicano ilustre! Entonces se movería nerviosa la pluma de la Albufera para decirnos cuán cruel y cuán innoble y cuán cobardé es la faena de contar a una madre cómo se mueren los hijos de su alma...

exigentes entre los hijos fieles de la misma, para formar juicios poco favorables al Sacro Colegio, pues son de ella una explicación natural y satisfactoria la sinceridad de los Cardenales al emitir su sufragio, los altísimos fines que les guiaban a todos, las eminentes cualidades que distinguían a muchos miembros del Sacro Colegio, y la omnimoda libertad de todos y cada uno de ellos, con exclusión de toda clase de pactos, convenios y compromisos ó respetos humanos. Era posible que unos se fijasen en la eximia santidad de un Cardenal, creyendo que éste era la principal que debe adornar al Sumo Pontífice; se explica igualmente que otros, vista la situación actual del Pontificado en relación a su poder temporal, creyesen necesario buscar en el Papa altísimas cualidades de hombre político y de gran prudencia diplomática; el Papa, por otra parte, es Juez de la doctrina y Padre de todos, cualidades que exigen una firmeza de carácter, una majestad entera y una intransigencia perseverante con toda clase de errores, que se hermane con una dulzura paternal que atraiga a todos con su trato afable y cariñoso.

(Concluída).

Salamanca

La compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca ha hecho una considerable rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta a esta ciudad en las próximas ferias de Septiembre.

Desde Medina costará el billete 9.00 pesetas en 1.ª, 7.05 en 2.ª y 4.20 en 3.ª; de de Madrid costará 42.25 en 1.ª, 31.70 en 2.ª y 19.05 en 3.ª; desde Avila costará 25.88 en 1.ª, 19.35 en 2.ª y 11.60 en 3.ª; desde Valladolid costará 19.00 en 1.ª, 14.25 en 2.ª y 8.55 en 3.ª, y desde Burgos costará 37.65 en 1.ª, 28.25 en 2.ª y 16.90 en 3.ª.

En el número próximo del Boletín Oficial se publicará una relación de los valores remitidos por la Dirección general de la Deuda para su entrega a las Corporaciones a que correspondan.

Ha sido nombrado maestro de la escuela del Pedroso, don Pedro García y García.

Los días 9 y 10 de Septiembre próximo se verificarán en Cespadosa dos corridas de novillos.

El Gobernador civil ha denegado al Alcalde de Mieza el permiso que solicitaba para correr un toro de muerte en aquella localidad el día 9 del próximo mes de Septiembre.

EDICION DE LA CAPITAL

LA FIESTA DE LAS TERESIANAS

Con un novenario preparatorio, de cuantos muy devotos, celebró ayer la Transverberación del Corazón de su bendita Patrona la Asociación de Jóvenes Teresianas de Salamanca, en la iglesia conventual de los Padres Carmelitas.

La peregrina imagen de la Santa alzabase sobre un trono de luz y de flores naturales; y la elegante sencillez del conjunto delataba más que unas manos delicadas un cariño hondo y exquisito, el cariño con que las hijas buenas agasajan y festejan en su fiesta a la Madre muy querida.

Esas hijas han escuchado con deleitoso agrado las enseñanzas y los altos ejemplos de la vida de Teresa de Jesús en las pláticas del novenario.

Y en el día de ayer pusieron el coronamiento de la piedad y de los obsequios más regalados del alma a estas hermosas solemnidades teresianas, asistiendo muy de temprano a la comunión general que les distribuyó el Conclavario de la Asociación; escuchando después en la función y misa de la mañana, de los labios elocuentes del M. R. P. Sebastián de Jesús, el panegírico del amor, del amor aquel divino, del que fué acua viva el corazón de Teresa, transverberado con el dardo de oro del Serafín; y dando, por último, a la Santa un dulce adiós de despedida en los cultos espléndidos de tarde.

El broche de oro de tan simpáticas fiestas puso el Rmo. Prelado, que quiso asociarse al júbilo de sus predilectas teresianas, y ofrecer con ellas a nuestra aclamada Compadrona el tributo de sus amores y de sus indefectibles entusiasmos; que no parece sino que la Santa despierta en él energías marchitadas, y pega a su pecho y a su frase vibrante aquellos celestiales incendios que abrasaban y consumían el alma de Teresa de Jesús.

Y con qué visible agrado hablaba el Obispo de Salamanca y felicitaba a la Asociación de teresianas como le alentaba a seguir las huellas luminosas de la Doctora insignel (con qué frases más ricas les invitaba a buscar en la comunión y en el sagrario, como Teresa de Jesús, el secreto de la felicidad y de la dicha) (con qué brillantes pinceladas exponía el Solo Dios basta, la enseña de victoria de la austera Carmelita, el néctar dulcísimo que la hacía desfallecer de amor, la brasa encendida de aquel su corazón, que dejó de latir en un estallido de infinita caridad, su corazón entero, incorrupto, prodigio viviente, herido y rasgado por el Ángel...

Y cerraba el Prelado su plática, sencilla y sabrosa, con un recuerdo tierno de viva gratitud para un fervoroso teresiano, para el Rmo. Vicario del Strasburgo, Mons. Teodoro Smith, fallecido poco há, después de haber consagrado su vida a propagar en el extranjero la devoción hacia nuestra envidiable compatriota, y a dar a conocer el grandioso proyecto de la Basílica que se está erigiendo en Alba de Tormes.

BECAS A OPOSICION

La Gaceta publica hoy el anuncio de las becas vacantes en los Colegios mayores de Salamanca y que se proveerán por oposición.

Noticias

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Agustín en la parroquia de la Purísima Concepción, esta mañana, a las siete y media, celebró la misa el Rmo. Prelado y distribuyó la sagrada comunión a las religiosas Agustinas y a muchos fieles.

A las diez y media se celebró misa solemne, oficiando de medio pontifical el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

El sermón que pronunció D. José María Boiza fué muy elocuente.

Fuó el asunto desarrollado por el señor Boiza de una manera brillante la digna y fiel correspondencia de San Agustín para con el Señor después de haber caído sobre su alma la gracia que le subió a las mayores alturas de la santidad.

Esta tarde ha hecho la reserva del Santísimo el señor Obispo.

Ha regresado de su viaje a Francia y Alemania, el ilustrado sacerdote don Gonzalo Sanz Hernández, el cual volverá al extranjero para Octubre próximo para continuar sus estudios.

Ha regresado de su excursión veraniega, encargándose nuevamente de la Alcaldía, nuestro amigo don Indalecio Cuesta.

La cámara de comercio de esta capital y nuestro dignísimo Prelado enviaron también ayer telegramas al Presidente del consejo de Ministros rogándole aconseje a S. M. el Rey visite a esta histórica y leal ciudad.

El establecimiento de cambio de don Vicente Alonso Moral, se ha trasladado a su antiguo domicilio, calle de la Rua, número 26.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

El viaje del Rey Madrid 28, 18'15. Núm. 74.

El Jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas que mañana sábado saldrá definitivamente el Rey y que de la familia real sólo le acompañará el príncipe de Asturias. Además irá acompañándole el Ministro de jornada. Villaverde cree que sus servicios son más necesarios en Madrid y por esta circunstancia no acompaña al Rey.

Firma del Rey Madrid 28, 16'30. Núm. 151.

San Sebastián.—El Rey ha firmado los siguientes decretos.

Trasladando a la presidencia de la Audiencia territorial de Granada, a D. Gaspar Castaños.

Idem de Burgos, a D. Ricardo Juan Ortiz.

Idem de Pamplona a D. Narciso Vázquez.

Reorganizando las escuelas de Artes e Industrias de Cádiz.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del mérito militar al comandante de la benemérita D. Francisco Valverde.

Y concediendo la pensión del 10 por 100 del sueldo al teniente de caballería a D. Antonio Ferrer.

Una conferencia.—Término de huelga Madrid 28, 18'30. Núm. 158.

El Ministro de la Guerra conferenció con el Sr. Villaverde, y en la entrevista ultimaron las cifras correspondientes al presupuesto de Guerra.

Telegrama oficial de Córdoba participa que la huelga de los obreros del ferrocarril de Cercadilla ha terminado.

Ascensos en Infantería Madrid 27, 14'15. Núm. 117.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de los jefes y oficiales de infantería que están aptos para el ascenso.

DEL EXTRANJERO

Choque de trenes

Madrid 28, 18'30. Núm. 159. Telegramas de Venecia participan que cerca de Udine ha ocurrido un grave siniestro ferroviario. Un tren de mercancías chocó con otro militar que conducía tropas, resultando varios soldados y un oficial muertos y muchos heridos.

DE BARCELONA. El hijo de Weyler.—Los huelguistas basureros Madrid 29, 14. Núm. 58.

Ha llegado a Barcelona procedente de Palma de Mallorca el hijo del general Weyler. Esta noche sale para Madrid. Los huelguistas basureros han reanudado sus trabajos.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 28, 16'15.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta» (Día 27)

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto refundiendo las direcciones generales de la Deuda pública y de Clases pasivas en un solo centro, denominado Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

AGRICULTURA.—Real decreto autorizando al ministro para efectuar en los servicios de su departamento las modificaciones que se expresan.

GOBERNACION.—Real decreto dando de baja, a su instancia, en el escalafón del Cuerpo de Correos al jefe de Administración de segunda clase D. Luis Jorro y Gallio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden comunicada admitiendo la renuncia de un profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Alicante.

AGRICULTURA.—Reales decretos de personal de que damos noticia al ser firmados.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones, clasificados por sus causas, ocurridos en las capitales de provincia de España durante el pasado mes de Julio.

Dirección general de Sanidad.—Desaparición de la peste bubónica de Queensland (Australia).

Administración provincial.—Obispado de Orihuela.—Concurso para la provisión de una plaza de primer organista, vacante, por defunción, en la catedral de dicha población.

Universidad literaria de Salamanca.—Oposiciones a becas.

Universidad literaria de Valladolid.—Concurso para la provisión de una plaza de ayudante gratuito en la sección de Ciencias del Instituto general y técnico de Palencia.

Registro civil

Defunciones Agustín Blanco, María Martín Mediero y José Esteban García.

Nacimientos Nicolasa Medina de la Mano, Julia Iglesias Esteban, Manuel Hernández Muriel, Vicente Marcos Rodríguez, Cándida Rodríguez Deigado y Bartolomé Poveda Valle.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 28 A las nueve de la mañana Altura barométrica, 700.64 mm. Temperatura máxima, a 1.30, 88.6. Idem máxima a la sombra, 28.8. Idem mínima, 14.8. Idem a la hora de la observación, 24.6. Viento, E. ventolina.

Para los ganaderos

Burgos. Bueyes de labor, a 1.200 reales cabeza. Novillos de tres años, a 900 id. id. Años y añosas, a 600 id. id. Vacas cotrales, a 1.000 id. id. Cerdos al destete, a 60 id. id. Idem de seis meses, a 150 id. id. Ovejas, a 60 reales una. Emparejadas, a 90. Corceiros, a 90 id. id. Lana blanca fina, a 80 reales arroba; idem basta, a 40; negra fina, a 60; basta, a 86. Piel de cabrito, a 72 reales docena; de cordero, a 50.

Torres. Bueyes de labor, a 1.800 reales uno. Novillos de tres años, a 1.900 id. id.

Años y añosas, a 1.000 id. id. Vacas cotrales, a 900 id. id. Ovejas, a 81 id. id. Lechazos, a 80 id. id. Cerdos al destete, de 40 a 100 reales uno. Cerdos cebones, a 64 reales arroba.

Mercados

Burgos. Trigo bueno, a 44.25 reales fanega. Centeno, a 38.50 id. id. Cebada, a 26 id. id. Algarrobas, a 80 id. id. Avena, a 20 id. id. Alubias, a 88 id. id.

Advertisement for 'Copetas' brand fabric by Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal in Madrid, calle Alcalá, 18.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KO. la compuesto fosfatado.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDEN dos casas en la calle del Palomo, números 7 y 10, en las mismas darán razón. 15-6

A LOS CARPINTEROS Y EBANISTAS Se vende tabla y cuartón de madera de chopo bien seca y serrada. Plaza de los Bandos, 4.

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Copiad del retrato grabado en una esmeralda por orden de Tiberio César, cuya esmeralda, conservada en el Tesoro de Constantinopoli, cedió el Emperador de Turquía al Papa Inocencio VIII por el rescate de su hermano, aprisionado por los cristianos.

Se vende en la redacción de este periódico al precio de dos pesetas y en la librería de Cuesta.

MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA Y TENDOR DE LIBROS

con larga práctica, se ofrece, por horas, para comercio o casa particular. También se encarga de dar lecciones en su casa y a domicilio. Informarán en la peluquería de Inestal, plaza Mayor.

HERNIAS (quebraduras)

Enfermedades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Salamanca a recibir de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herátricos conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa o haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca, los días 7 y 8 de Septiembre en el Hotel del Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico-director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanotrápico.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la usa.

PENSION-PALENCIA

Bibliotecario por oposición de la Universidad.—Libros 33

Se admiten solamente diez alumnos internos que lo sean oficiales de este Instituto. Esta casa, sin desatender el estudio de las asignaturas que cursen los alumnos, propone instruirlos convenientemente en el idioma francés, y a este fin se tendrá clase diaria para conseguirlo.

Se carece de inspectores, todos los actos serán presididos por el director, que les acompañará hasta en sus recorros. Dirigirse a don Julian Palencia.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más famosos doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubose, establecido hace treinta años para mayor garantía del comprador, de sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubose, óptico, Arsenal, 19-21, Madrid.

SE ARRIENDA

la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores, 10, darán razón.

LICEO ESCOLAR

INTERNADOS DE FACULTAD, INSTITUTO Y PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Director: D. PEDRO GONZÁLEZ GARCÍA Doctor en Filosofía y Letras y Abogado Serranos, 10.—SALAMANCA

Profesorado con título para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso e higiénico muy próximo a la Universidad e Instituto, con amplios salones para comedor, estudio y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástico.

Se admiten inscripciones de alumnos internos, medio pensionistas y externos vigilados para el curso próximo. Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

Dr. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

VENTA DE CASAS Se venden las señaladas con los números 8, 68 y 70 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, el corral número 15 de la calle de los Corrales de Monroy y la casa número 75 de la Ronda de Sancti-Spiritus. Se admiten proposiciones en la calle de la Rua, número 60, reservándose los vendedores el derecho de admitir la que juzguen oportuna ó de no admitir ninguna.

CENTRO-PENSION-MAÑES

PARA ALUMNOS DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario:

DON JOSÉ MAÑES CASAU

Calles del Silencio, 1 y Tostado 1, Salamanca Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población, muy próximo a la Facultad e Instituto, constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos, de Obras públicas y Maestro superior de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por maestro superior. Idem id. para toda clase de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los Centros oficiales. PÍDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinabacia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc. etc. obtes niendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Dr. en Medicina de D. Ignacio Santiago Fuentes

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIM Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS ESPECIALIDAD EN ITALIANAS COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en ferretos de maderas incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana. Servicio permanente. CORRILLO, 35, SALAMANCA



Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el bello Sexo para conservar y darle realce a sus naturas atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TONICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillerías, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cables, portapapeles de lona y portamantitas. Baúles mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y esterado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigiran los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



PARADOR DE LA REINA

A los señores y padres de familia que tengan que estar a pupilo ó tener a sus hijos, pueden dirigirse a la plazuela de la Reina, números 2 y 4, donde estarán con comodidad y limpieza a precios reducidos.

¡NO MAS CANAS!
Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7, y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Baraas), Valencia.

TESORO
Lo constituyen, y muy valiosa para los que padecen tercianas, cuantanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolvier el importe del específico a todo, el que demuestre en deuda forma haberlo usa, do con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras rebrugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acidezas, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se suapica también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en: Farmacia de los Seos, VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las 9 y 10 de la Verdura, Salamanca.

EL ALBA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL: 4.000.000 DE PTAS.

DOMICILIO: EN GIJON

BANQUERO, CREDITO INDUSTRIAL GIJONES

Esta compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios a primas sumamente económicas.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON DAMIAN BAYON DOCTRINOS, 5

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESO

TÓNICO NUTRITIVO. — Kola, coca, cacao; guarana y ácido fosfórico, efecacísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. — Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca: Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social Pesos	10.000.000
Reservas	12.051.178
Primas a recibir	90.698.009

TOTAL DE GARANTIAS... Pesos 119.019.187

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesos 20.929.085.198

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. La tesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RIA SAN JUSO, 11